



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2024-2025

Departamento: Servicios Socioculturales y a la Comunidad	
Módulo profesional: HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN	Nivel: 2º CFGS Educación Infantil

NORMATIVA APLICABLE

Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema, en tanto no se oponga a:

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, **Resolución de 26 de junio de 2024**, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso **2024/2025** en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene un carácter criterial, es decir, para evaluar al alumnado se han tenido en cuenta los Resultados de Aprendizaje y los Criterios de Evaluación que aparecen en la **ORDEN de 9 de octubre de 2008**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En el caso del módulo profesional de **HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN**, está asociado al Módulo Profesional de **HABILIDADES SOCIALES**, por acuerdo de Departamento. Se establece que los criterios de evaluación se distribuyen entre ambos, teniendo el **80% de la calificación final el módulo de HABILIDADES SOCIALES**, y el restante **20% de la calificación final serán trabajados en las HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN**. Por tanto, los RA y los CE que se tienen en cuenta para la evaluación son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2024-2025

RA 1 Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a	Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.
b	Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.
c	Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.
d	Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.
e	Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.
f	Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.
g	Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.
h	Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: Emociones, sentimientos, personalidad.
i	Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.
j	Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.

RA 2 Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a	Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.
b	Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.
c	Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.
d	Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.
e	Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.
f	Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.
g	Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.
h	Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.
i	Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.
j	Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2024-2025

RA 3 Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a	Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.
b	Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.
c	Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas
d	Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.
e	Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución
f	Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.
g	Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones
h	Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.
i	Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.

RA 4 Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a	Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.
b	Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.
c	Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.
d	Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.
e	Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.
f	Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos
g	Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación
h	Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones
i	Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso
j	Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2024-2025

RA 5 Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a	Se han seleccionado los indicadores de evaluación
b	Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.
c	Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.
d	Se han diseñado instrumentos de recogida de información.
e	Se han registrado los datos en soportes establecidos.
f	Se ha interpretado los datos recogidos.
g	Se han elaborado informes coherentes con la información a transmitir y el receptor de la misma.
h	Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.
i	Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.
j	Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación se debe concebir como un proceso continuo, pues está presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los criterios de calificación a tener en cuenta en la evaluación del módulo parten de las premisas de la Formación Profesional, siendo éstas:

- Se ha realizado una ponderación de los diferentes Resultados de Aprendizaje siendo su suma el 100% de la nota final del módulo. Equivalente ésta a 10 como nota máxima. Esta nota a su vez está dividida entre los CE que componen cada uno de los RA.
- El alumnado alcanza el aprobado, cuando su nota total sea igual o superior a 5.
- El alumnado que no alcance el 50% y por tanto no llegue al 5 de la nota del módulo, podrá asistir a las clases de refuerzo en junio, al igual que el alumnado que quiera subir nota. Para ello de cada módulo se le realizará un Plan de Refuerzo o Mejora individualizado según las necesidades y CE no superados a lo largo del curso.
- Al alumnado se le asigna una nota por trimestre, que es orientativa, ya que la nota final del módulo se obtiene en la evaluación final, cuando hayan sido evaluados todos los CE que componen el módulo.
- Para la calificación se utilizarán diferentes procedimientos (pruebas objetivas de preguntas cortas, elaboración de un proyecto, talleres...) y diferentes instrumentos de evaluación como pueden ser (rúbricas, escalas de estimación, cuaderno de clase, observación...).
- El alumnado será informado de cómo y con qué va a ser evaluado y calificado en todo momento. En el comienzo de cada UD se le entregará una tabla con la dinámica de evaluación y calificación de dicha UD.

Toda la demás información del módulo queda recogida en la programación didáctica.